



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR TRASLADO DE EXCEPCIONES

Traslado No. 084

Fecha: 21 de mayo de 2015

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2014 00213	REPARACIÓN DIRECTA	SILVIA AMARIS ECHAVEZ Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL HELI MORENO BLANCO DE PAILITAS	25/MAYO/2015
20001 33 33 006 2014 00297	REPARACIÓN DIRECTA	DILIA ROSA CARRASCAL SÁNCHEZ Y OTROS	LA NACIÓN/RAMA JUDICIAL, INPEC Y CAPRECOM E.P.S.	25/MAYO/2015
20001 33 33 006 2014 00405	REPARACIÓN DIRECTA	JULIA HELENA HERNÁNDEZ LÓPEZ Y OTROS	LA NACIÓN/MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL	25/MAYO/2015

CONSTANCIA: Hoy, veintiuno (21) de mayo de dos mil quince (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

ELSIE RODRÍGUEZ MONTAÑO
SECRETARIA